

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOYA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Numero suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

España ante el Estatuto catalán

La proximidad del momento de discutirse en las Constituyentes el Estatuto catalán provoca en la conciencia de todo el país un estado profundo de verdadera emoción. La España de aquele el Ebro, ante momento tan histórico y trascendental, lo menos que puede hacer es estar expectante y comovido. ¿Qué español puede inhibirse de contemplar con desasosonamiento el problema?

Nos hallamos frente a algo histórico, que si no es nuevo en nuestra patria, porque al término de la dinastía de los Austrias ya tuvimos en el Principado una cruenta guerra de secesión, ahora, por la índole de los tiempos, el hecho acusa más graves caracteres.

La personalidad de Cataluña no se discute. Tampoco su rango territorial y el alto valor de su empuje industrial y cultural. Pero el Estatuto catalán, como se le ha delineado, implica una disminución de la nacionalidad española. Y tal propósito debe despertar energicamente la repulsa de la península entera.

El pacto de San Sebastián no basta para callar la voz de protesta con que se levanta el espíritu español. Tampoco satisface a España como suficiente garantía la consulta plebiscitaria que se hizo en Cataluña. Y una consulta verdadera, sincera, hecha en el fondo del alma de las cuatro provincias catalanas, es lo que se echa de menos en estos instantes críticos. ¿Por qué, antes de plantear en las Cortes Constituyentes el gravísimo litigio del Estatuto, legítimo en cuanto aspiración de autonomía atenuada de Cataluña, no se estableció un verdadero contacto con la conciencia del pueblo catalán, no se abrió un leal y depurado plebiscito que hiciera transparente el sentir, todo el pensamiento en la cuestión, de la región?

Un plebiscito de noble y estricta imparcialidad lo aceptaría España entera. Y luego, con el resultado de aquella consulta, sin tibiénes y confusiones ya, ofrecer a la suprema labor legislativa la obra, sagrada entonces, del Estatuto.

Ahora, en cambio, ¿quién disipa esas nieblas, esas suspicacias que provocan el pacto de San Sebastián y el mismo plebiscito realizado, en los momentos más solemnes?

Ya no es tiempo de rectificación. Y, al parecer, vamos derechos al tremendo lance en que, suicidamiento, enfrentáanse en un ambiente de escasa serenidad los miembros fraternos de una gran familia que debiera ser indivisible.

Sin embargo, aun puede ser que la cordura se imponga y que supremos vínculos patrios no se relajen en perjuicio de todos.

Sobre el Estatuto catalán

UN TELEGRAMA

El alcalde de Constantina nos envía el siguiente despacho telefónico:

«Constantina-Sevilla. Alcalde al Director de EL LIBERAL.—Por si estima patriótico publicarlo y fuese digno estímulo otros Ayuntamientos le transmito el siguiente telegrama que dirijo al presidente del Consejo de ministros: «Por acuerdo Ayuntamiento, significo a V. E., como expresión del sentimiento popular, que la opinión desea aplazamiento discusión parlamentaria Estatuto catalán hasta que en elecciones generales de futuro Parlamento de la nación declare su voluntad designando los diputados que la representen para resolver tan trascendental problema patrio, con el que se intenta romper la tradición y dilapidar la herencia de nuestros mayores forjada por la raza en labor de siglos, llevándonos por derrotero claramente anunciado al acabamiento de la personalidad histórica y la decadencia y fin de cuanto fuimos, sin posible reconstrucción. Estimando que nuestros anhelos tendrán en V. E. el amparo en el momento histórico pone en sus manos con culminante responsabilidad, le suplico bondadosa acogida, aclarando, para mejor interpretación, que coincidimos en antedicha petición los autonomistas, los que aceptarían una Constitución federal, los que soportarían la separación de Cataluña con todas sus consecuencias, si la quieren y pueden hacer; pero no el vasallaje que tendría aparejado la ignominia del consentimiento. Reitérolo mi profundo respeto y saludos. Le saluda Antonio Romero.»

UNA CARTA
Sr. Director de EL LIBERAL. Los abajo firmantes, lectores asiduos de EL LIBERAL, le ruegan haga llegar al Gobierno por medio de sus columnas la actitud de innumerable sevillanos que no pueden ver sin indignación que el Estatuto Catalán, como se ha fraguado, prevalezca contra la unidad santa e intangible de España. El interés supremo del país exige que se conceda a Cataluña lo que en derecho a la región correspondiente; pero sin forma, sin quebranto alguno de los fueros de la Patria.

Con la venia de EL LIBERAL hacemos un llamamiento para que la opinión pública de Andalucía exteriorice sus adhesiones en sus columnas, las cuales, en el trance patriótico actual, deben figurar como un documento de valor ahora inapreciable.

«Viva España una, íntegra y sin reducciones falaces! Miguel Campojil, Francisco González, J. José Ruiz, Manuel Díaz Gómez, J. Campo T., Antonio Sánchez Porras, Emilio Rodríguez, Ferrn Araujo Quintana, Justo Jiménez, Diego G. González, Mariano Hernández Rodríguez, Pedro B. Benítez, J. Echaurri Belda, Simón de la Mata Humanes, Bernardo Gil, Pedro Ramos, Damián Gonzalo Povedano.»

ACTUALIDAD DEPORTIVA

La reanudación del Campeonato de España-Sevillanos y catalanes

Está a punto de reanudarse el interesante torneo de la Copa de España; una reanudación que a muchos se les antojará un principio. Casi nos habíamos hecho a la idea de que la temporada futbolística 1931-32 había finalizado con la jornada del 17 del pasado Abril. La realidad nos demuestra que aún quedan ahí dieciséis Clubs, con sus potentes equipos, dispuestos a continuar hasta el fin esas duras y duras luchas por los dos.

La verdad es que si los jugadores necesitaban este oportuno descanso, los aficionados eran no menos menesterosos de un plazo de despreocupación y pasividad. Observese si no el entusiasmo con que público y jugadores se entregan ahora desde sus respectivos puestos a las incidencias de las pugnas campeonales.

Pocos partidos faltan por celebrarse para despedirse de los competidores oficiales hasta la próxima temporada; pero estas jornadas son las más sabrosas de todas; que en fútbol, como en gastronomía, lo mejor se guarda para el final. Y así logramos con o sin recuerdos agradables, sabores exquisitos—jamás borrados por desabridos guisos pebeyos—, hasta el comienzo de la temporada venidera.

Prepárense, pues, el paladar. Importantisimos todos los encuentros; máximo interés, equipos escogidos, resultados decisivos, peligrosos tropezar, la carne en el asador... Tal para nosotros el más importante de entre tanto partido importante, el Betis-Español. Como buenos sevillanos nos interesa ante todo que el representante de nuestra región marche sin contratiempos, y después, allá se las vayan las demás. Que el Madrid venga al Coruña? Perfectamente. El Madrid tiene un gran equipo... ¡Que el Athletic le zurra al Irún? Muy bien. Si el Athletic no hace cosas grandes... Pero ni el Madrid ni el Athletic nos interesan de manera directa, mientras no tengamos que enfrentarnos con ellos. Si nuestro representante es una tarde de desgracia quedase eliminado, entonces toda nuestra atención para los demás Clubs; pero mientras un equipo sevillano esté en la lucha, a él nos deberemos por entero.

Y el Betis está, pero que muy en la lucha. El domingo reaparecerán en el Patronato los once muchachos verdes frente a los del Estatuto, que, dicho sea de paso, son de bastante cuidado. Han anunciado el desplazamiento del equipo completo con Sastre y todo, y si con Sastre no viene bien el equipo... La bandera del Español con esta inclusión es con exceso peligrosa. Sin embargo, creamos de mas cuidado a la Bosch Juárez, que Prats-Sastre, con radicar en ésta las esperanzas de los españoles.

El conjunto catalán es muy rápido y completo, por lo que se considera uno de los más peligrosos adversarios que han podido corresponderle al Betis, ya que nuestro equipo tiene características análogas. La lucha es de esperar que resulte del todo brillante, como consecuencia del choque de dos tácticas tan semejantes y potentes.

Ni que decir tiene que el Betis procurará obtener un lucido margen de tantos. Una victoria pobre no significaría nada para el Club blanquiverde, que devolvería la iusta en condiciones de notable inferioridad. Así, pues, se presenta una nueva ocasión a los jugadores del Betis de dar todo lo que valen, y nada que así lo harán confiamos. Nada hay en definitiva sobre alimentación, aunque es posible que no haya variación.

El conjunto catalán es muy rápido y completo, por lo que se considera uno de los más peligrosos adversarios que han podido corresponderle al Betis, ya que nuestro equipo tiene características análogas. La lucha es de esperar que resulte del todo brillante, como consecuencia del choque de dos tácticas tan semejantes y potentes.

Las bases provinciales de las faenas de verano en el campo

Nota de la Federación Provincial Obrera de la U. G. T.

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «Para evitar todo confusismo y desorientación que las informaciones facilitadas a la Prensa sobre el particular a que se refiere la presente nota hayan podido sembrar entre nuestras organizaciones a causa de no ajustarse dichas informaciones a la verdad, y para evitar también que siga prosperando entre los campesinos el malestar que determinados comentarios hayan podido producir, se hacen los siguientes elementos de juicio, y partiendo de supuestos erróneos, esta Federación provincial obrera de U. G. T. se ve obligada a hacer las siguientes manifestaciones:

1.ª Que lo aprobado hasta el presente lo ha sido de común acuerdo con las demás representaciones sindicales de la provincia que colaboran hasta hoy en este trabajo. 2.ª Que continúa la discusión en que la representación sindical de los Sindicatos Autónomos y la U. G. T. siguen defendiendo sus puntos de vista en defensa legítima de los intereses que representan, sin que en manera alguna se dejen mediatizar por influencias ajenas a dicho interés y a los postulados de sus programas. 3.ª Que el contrato de trabajo en confección tendrá indudablemente mejoras respecto al año anterior, en atención al progreso social verificado en el mismo y a la mayor resistencia económica de la cosecha actual. 4.ª Que a más de las mejoras conseguidas y a conseguir, esta repre-



MADRID.—Una Comisión de miembros de la Junta directiva del Circolo de Bellas Artes, presidida por don José Francés, ha visitado al Presidente de la República para la entrega de cuatro cartillas de ahorro destinadas a otros tantos niños huérfanos de artistas y escritores.

(Foto Agencia Gráfica.) (Mdo. Gor.)

El problema de la carestía de agua durante el verano

El teniente de alcalde socialista don Manuel Jiménez Tirado ha presentado a la Comisión de Aguas y Alcantarillado la siguiente moción: Consta a los señores vocales que durante los meses del estiaje se agudiza en términos alarmantes el problema crónico en nuestra ciudad del abastecimiento de aguas. Uno de los vicios fundamentales, aunque no el único, de la carencia del líquido, consiste en la falta de adecuada y equitativa distribución.

El servicio de aguas del manantial de Santa Lucia, que sólo gastos y muy cuantiosos proporciona a la Municipalidad, no ha sido atendido por las Corporaciones que precedieron a la actual en forma congruente con dicha distribución. Desde el año 1902, en que se formalizó un catastro de participaciones, han venido autorizando de una parte, efectuándose asimismo adquisiciones de fincas con destino a ensanche de la vía pública, a muchas de las cuales correspondían participaciones de estas aguas, y, en general, introduciendo modificaciones en el régimen de abastecimiento, sin que ello haya tenido la adecuada repercusión en un catastro que compendiasse y diera idea exacta en todo momento de las fincas que tenían derecho al disfrute del agua del manantial de Santa Lucia, de sus propietarios, títulos justificativos de dicho disfrute, etc.

De otra parte son bien conocidas las circunstancias anómalas en que se desenvuelve el tan citado abastecimiento, según las cuales se da en la práctica el caso de que existen fincas que, contando con el agua de los abastecimientos de la Compañía concesionaria y filtrada del río Guadalquivir, llegan a dilapidar el líquido necesario para los usos fisiológicos, y en cambio en otras, en la que este suministro constituye la base primordial del abastecimiento, y merecen dichas fincas el calificativo de «casas de vecindad», apenas si reciben agua suficiente para atender a la bebida.

Sin perjuicio de las gestiones que en su caso pudiesen proseguirse para la total y definitiva solución de este problema, precisa a la Corporación llegar a la fiscalización de los medios de suministro, y, como decimos, conocer con toda exactitud la forma en que éste se encuentra repartido. Por las consideraciones expuestas, el que suscribe tiene el honor de someter a la consideración y estudio de la Comisión las conclusiones siguientes:

Primera. Proceder a la revisión del catastro de participaciones, incorporando al mismo las modificaciones experimentadas desde el año 1902 hasta el presente.

Segunda. Requerir con toda urgencia, y en el plazo estrictamente necesario, a los titulares del distrito para que exhiban los títulos, documentos, datos, contratos o demás que se precisen para justificar la causal del tan referido disfrute.

Tercera. Exponer al público, por el plazo que se señale, el referido catastro de agravios, para que, durante el mismo puedan formularse por los interesados las reclamaciones que se estimen pertinentes; y

Cuarta. Proceder con la mayor urgencia, y a la vista de los atores de las aguas a la entrada de la ciudad y en el manantial que las produce, a la clasificación de las fincas con derecho a participaciones de agua en razón a sus necesidades por el número de habitantes y normalizar el servicio con arreglo a esta clasificación. La Comisión, no obstante, resolverá lo que mejor estime.

Sevilla 5 de Mayo de 1931.—Manuel Jiménez Tirado.

Gobierno Civil

Sin noticias

En este Centro oficial se carecía hoy de noticias que comunicar a los informadores periodísticos. El señor Sol Sánchez no se encontraba en su despacho, manifestándonos el jefe de la Secretaría particular de la autoridad gubernativa que el gobernador había salido con unos amigos, quienes habían invitado a almorzar, agregando que carecía de noticia alguna de interés.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

5 DE MAYO DE 1907
Ocurrió un incendio en un almacén de tejidos de la calle Puente y Pelón, que aunque pudo ser dominado pronto ocasionó pérdidas por valor de 25.000 pesetas. —Regresó de Madrid el alcalde, señor Barón, y a poco de regresar conferenció con el señor Ybarra. —En el teatro del Duque se estrenaron dos obras de autores locales: «Cana y cruz», entremés de los señores García Cortés y García León, y «Prueba artística», de don Pedro Moreno y don Manuel Pérez. Ambas obras fueron aplaudidas, y sus autores llamados a escena. —En Zaragoza un formidable incendio destruyó la fábrica de muebles de Lujó, propiedad de don Ezequiel González. Las pérdidas fueron considerables. —En La Palma del Condado se celebraron, con gran lucimiento las fiestas de la Cruz. La banda infantil de la Macarena,

CRONICA DE SUCESOS

Humoradas de un borracho

Deja a oscuras al pueblo e insulsa a la autoridad municipal

El suceso se ha registrado en el pueblo de Burquillos, y del mismo da conocimiento a este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto. José Yáñez Galindo, de cincuenta y un años, encargado de la dinamita para el alumbrado eléctrico de dicha localidad, tomó tal empuje, que no sólo abandonó su cargo, dejando a oscuras la población, sino que la emprendió a insultos con el alcalde, promoviéndose con tal motivo respetable escándalo. La Guardia civil intervino en el suceso y a requerimientos de dicha autoridad local fué detenido el individuo en cuestión, ingresando en el cuartel a disposición del Juzgado correspondiente.

LAS COSAS QUE PASAN

Fallecimiento de dos lesionados

En el Equipo Quirúrgico ha dejado de existir Valentín Gordillo Pastor, de 35 años, herido el domingo anterior en una riña que sostuvieron varios individuos en Amate. Parece que la víctima de este suceso se limitó a mediar, recibiendo la puñalada que le ha causado la muerte. El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

También ha dejado de existir en el Hospital Eduardo Doblaz Torrecillo, que ingresó hace unos días con una fractura del fémur derecho y magullamientos.

Muerte repentina

El Juzgado de Roma del Río caudalístico al de San Román que ha fallecido repentinamente el obrero Manuel Sánchez Acosta, de 70 años, que trabajaba en el cortijo «El Coper». Dicho individuo se sintió enfermo y al trasladarlo en un carro a Coria, dejó de existir en el camino.

Mal día para los Sánchez!

Manuel Sánchez Sánchez, de cuarenta años, capataz del muelle, fué víctima ayer de un carterista en un tranvía. Le quitaron una cartera que contenía un billete de cincuenta pesetas,

Un enfermo se ausenta de su domicilio con propósito de suicidarse

La vecina de Montellano Josefa Reina Valverde, casada, de veintinueve años, con domicilio en la calle Sevilla, número 66, de dicha localidad, puso en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto que su hermano Andrés, de veinticinco, que se encuentra en avanzado estado de tuberculosis, habiase ausentado de su domicilio, sospechando que lo haya hecho con el decidido propósito de suicidarse, según repetidas veces había anunciado.

El desesperado enfermo cortó un par de metros de la cuerda destinada a tender ropa, sin duda para utilizarla al llevar a la práctica tan extrema resolución.

Hasta ahora han resultado infructuosas las gestiones practicadas para dar con el paradero de Andrés Reina Valverde.

Humoradas de un borracho

Deja a oscuras al pueblo e insulsa a la autoridad municipal

El suceso se ha registrado en el pueblo de Burquillos, y del mismo da conocimiento a este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto. José Yáñez Galindo, de cincuenta y un años, encargado de la dinamita para el alumbrado eléctrico de dicha localidad, tomó tal empuje, que no sólo abandonó su cargo, dejando a oscuras la población, sino que la emprendió a insultos con el alcalde, promoviéndose con tal motivo respetable escándalo. La Guardia civil intervino en el suceso y a requerimientos de dicha autoridad local fué detenido el individuo en cuestión, ingresando en el cuartel a disposición del Juzgado correspondiente.

También ha dejado de existir en el Hospital Eduardo Doblaz Torrecillo, que ingresó hace unos días con una fractura del fémur derecho y magullamientos.

Muerte repentina

El Juzgado de Roma del Río caudalístico al de San Román que ha fallecido repentinamente el obrero Manuel Sánchez Acosta, de 70 años, que trabajaba en el cortijo «El Coper». Dicho individuo se sintió enfermo y al trasladarlo en un carro a Coria, dejó de existir en el camino.

Mal día para los Sánchez!

Manuel Sánchez Sánchez, de cuarenta años, capataz del muelle, fué víctima ayer de un carterista en un tranvía. Le quitaron una cartera que contenía un billete de cincuenta pesetas,

Humoradas de un borracho

Deja a oscuras al pueblo e insulsa a la autoridad municipal

El suceso se ha registrado en el pueblo de Burquillos, y del mismo da conocimiento a este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto. José Yáñez Galindo, de cincuenta y un años, encargado de la dinamita para el alumbrado eléctrico de dicha localidad, tomó tal empuje, que no sólo abandonó su cargo, dejando a oscuras la población, sino que la emprendió a insultos con el alcalde, promoviéndose con tal motivo respetable escándalo. La Guardia civil intervino en el suceso y a requerimientos de dicha autoridad local fué detenido el individuo en cuestión, ingresando en el cuartel a disposición del Juzgado correspondiente.

Las cosas que pasan

Fallecimiento de dos lesionados

En el Equipo Quirúrgico ha dejado de existir Valentín Gordillo Pastor, de 35 años, herido el domingo anterior en una riña que sostuvieron varios individuos en Amate. Parece que la víctima de este suceso se limitó a mediar, recibiendo la puñalada que le ha causado la muerte. El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

También ha dejado de existir en el Hospital Eduardo Doblaz Torrecillo, que ingresó hace unos días con una fractura del fémur derecho y magullamientos.

Muerte repentina

El Juzgado de Roma del Río caudalístico al de San Román que ha fallecido repentinamente el obrero Manuel Sánchez Acosta, de 70 años, que trabajaba en el cortijo «El Coper». Dicho individuo se sintió enfermo y al trasladarlo en un carro a Coria, dejó de existir en el camino.

Mal día para los Sánchez!

Manuel Sánchez Sánchez, de cuarenta años, capataz del muelle, fué víctima ayer de un carterista en un tranvía. Le quitaron una cartera que contenía un billete de cincuenta pesetas,

Humoradas de un borracho

Deja a oscuras al pueblo e insulsa a la autoridad municipal

El suceso se ha registrado en el pueblo de Burquillos, y del mismo da conocimiento a este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto. José Yáñez Galindo, de cincuenta y un años, encargado de la dinamita para el alumbrado eléctrico de dicha localidad, tomó tal empuje, que no sólo abandonó su cargo, dejando a oscuras la población, sino que la emprendió a insultos con el alcalde, promoviéndose con tal motivo respetable escándalo. La Guardia civil intervino en el suceso y a requerimientos de dicha autoridad local fué detenido el individuo en cuestión, ingresando en el cuartel a disposición del Juzgado correspondiente.

Las cosas que pasan

Fallecimiento de dos lesionados

En el Equipo Quirúrgico ha dejado de existir Valentín Gordillo Pastor, de 35 años, herido el domingo anterior en una riña que sostuvieron varios individuos en Amate. Parece que la víctima de este suceso se limitó a mediar, recibiendo la puñalada que le ha causado la muerte. El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

También ha dejado de existir en el Hospital Eduardo Doblaz Torrecillo, que ingresó hace unos días con una fractura del fémur derecho y magullamientos.

Muerte repentina

El Juzgado de Roma del Río caudalístico al de San Román que ha fallecido repentinamente el obrero Manuel Sánchez Acosta, de 70 años, que trabajaba en el cortijo «El Coper». Dicho individuo se sintió enfermo y al trasladarlo en un carro a Coria, dejó de existir en el camino.

Mal día para los Sánchez!

Manuel Sánchez Sánchez, de cuarenta años, capataz del muelle, fué víctima ayer de un carterista en un tranvía. Le quitaron una cartera que contenía un billete de cincuenta pesetas,



Maria Alba, la bella actriz cinematográfica que ha sido elegida por Douglas Fairbanks para interpretar el papel de protagonista de un nuevo film.

Las bases provinciales de las faenas de verano en el campo

Nota de la Federación Provincial Obrera de la U. G. T.

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «Para evitar todo confusismo y desorientación que las informaciones facilitadas a la Prensa sobre el particular a que se refiere la presente nota hayan podido sembrar entre nuestras organizaciones a causa de no ajustarse dichas informaciones a la verdad, y para evitar también que siga prosperando entre los campesinos el malestar que determinados comentarios hayan podido producir, se hacen los siguientes elementos de juicio, y partiendo de supuestos erróneos, esta Federación provincial obrera de U. G. T. se ve obligada a hacer las siguientes manifestaciones:

1.ª Que lo aprobado hasta el presente lo ha sido de común acuerdo con las demás representaciones sindicales de la provincia que colaboran hasta hoy en este trabajo. 2.ª Que continúa la discusión en que la representación sindical de los Sindicatos Autónomos y la U. G. T. siguen defendiendo sus puntos de vista en defensa legítima de los intereses que representan, sin que en manera alguna se dejen mediatizar por influencias ajenas a dicho interés y a los postulados de sus programas. 3.ª Que el contrato de trabajo en confección tendrá indudablemente mejoras respecto al año anterior, en atención al progreso social verificado en el mismo y a la mayor resistencia económica de la cosecha actual. 4.ª Que a más de las mejoras conseguidas y a conseguir, esta repre-

¿Vuelven a Sevilla los tapices del Alcázar?

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el señor Lasso de la Vega, director-conservador del Alcázar, acerca del señor ministro de la Gobernación durante su estancia en Sevilla, parece ir por caminos de éxito la solicitud de devolución de los tapices que desde los más antiguos tiempos fueron gala y ornato de los salones del Alcázar, además del famoso retablo de Alejo Fernández, tan unido a la historia de la ciudad.

Como recordarán nuestros lectores por haber tratado en estas columnas de este asunto, los tapices y el retablo fueron llevados acaso por error a Madrid. Durante el primer viaje del señor Casares Quiroga fué encargado a éste por el director del Alcázar una solicitud informe, que sería presentada y apoyada en el seno del Gobierno por el señor ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga a su regreso a Sevilla en segundo viaje, manifestó al señor Lasso de la Vega, el resultado de las primeras gestiones acerca del señor ministro de Instrucción Pública y del jefe del Gobierno. Las primeras impresiones no podían ser más agradables para Sevilla; el señor Casares Quiroga había demostrado una vez más su interés por los asuntos de la ciudad, apoyando la solicitud con todo entusiasmo y calor.

El señor Lasso de la Vega repitió la petición en un segundo escrito dirigido al Presidente del Gobierno. Esta petición será reiterada en representación de los más altos intereses de Sevilla por el Patronato de Cultura.

Para asuntos relacionados con la expresada solicitud, marchará próximamente a Madrid el señor Lasso de la Vega, que según manifiesta, espera poder comunicarnos a su regreso las más halazhentas noticias como resultado del eficaz apoyo que presta a su petición numerosos diputados de diversas tendencias políticas.

En la próxima semana

“El Aviador”, la más emocionante novela de...

Carolina Invernizio

Audiencia

Se ha dispuesto el nombramiento de un juez especial para instruir diligencias con motivo de los sucesos registrados durante la fiesta del 1.º de Mayo en la vecina capital de Córdoba. Para esta misión se ha designado al magistrado de aquella Audiencia don Antonio José Rueda Roldán.

Para instruir un sumario contra el alcalde de El Saucejo, por usurpación de atribuciones, ha sido nombrado juez especial el de Écija, don Diego de la Cruz.

Homenaje al Sr. Fentanes Por los funcionarios judiciales, abogados y procuradores de esta capital se había pensado en organizar un banquete homenaje de despedida al decano de los jueces, don Gerardo Fentanes, con motivo de su reciente nombramiento para gobernador civil de Jaén; pero el señor Fentanes, con la modestia que le caracteriza, declinó tal honor.

En vista de ello, entre los compañeros ha surgido la idea de dedicarle un lujoso álbum, que se encargará de redactar el abogado sevillano don Rodrigo F. y García de la Villa, y en el cual se insertarán las firmas de las autoridades judiciales sevillanas, funcionarios de la Administración de Justicia, abogados y procuradores.

Por hurto

En la Sociedad primera se vio la causa instruida contra Juan José González Vergel y Arturo Rodríguez Flores, por delito de hurto. El fiscal, señor González Marín, pidió la pena de cuatro meses y un día de prisión para cada uno de los procesados, y el defensor, señor Ramos, la absolución.

LEA USTED MAÑANA

“EL LIBERAL”

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

Después de larga ausencia, hemos tenido el gusto de saludar nuevamente en Sevilla a nuestro particular y estimado amigo don Alfonso Lastarria, que durante la celebración del Certamen Ibero-Americano desempeñó la delegación de su Gobierno a la vez que el Consulado de Chile en nuestra ciudad.

El señor Lastarria, a quien acompaña su bella y distinguida esposa, se encuentra en Sevilla de paso para La Rochelle, donde desahogará la representación consular de su país.

Para el culto abogado don Leopoldo Pérez-Fontán y Díez de Ure, ha sido pedida a los señores de Estefanía (don Samuel), la mano de su bellísima hija Gloria.

La boda se celebrará el próximo mes de Junio.

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Teresa Carmona Noval con el apoderado del Banco Central don Blas Enrique Giménez Valera.

La ceremonia nupcial, debido al reciente luto que guarda la familia del novio con motivo del fallecimiento de don Antonio Giménez de Aragón (q. e. p. d.), celebróse en la más estricta intimidad familiar.

Actuaron como padrinos el hermano del novio, don Antonio Giménez Valera, y doña María Noval, viuda de Carmona.

Vida societaria

El Sindicato de obreros municipales (sección de limpieza) a todos los obreros pertenecientes a esta sección

Camadas: Por la presente se os convoca a una reunión general de la sección que tendrá lugar el viernes 6 del corriente mes, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social, Sol, 103, en la cual se pondrá a discusión el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia. 2.º Tratar sobre la tramitación de las bases de trabajo presentadas al Ayuntamiento.

3.º Régimen de organización y proposiciones generales. Nos abstendremos de decir a los trabajadores de la sección de limpieza la enorme importancia que para todos tiene la presente reunión, pues por todos es de sobra conocida. El hecho de tener en tramitación unas bases de trabajo de vital interés para todos los obreros municipales y la actitud adoptada por el Ayuntamiento que tal vez haga necesario el que, aun en contra de nuestra voluntad, hayamos de lanzarnos a la lucha, la reprensión y persecución de que son objeto aquellos de nuestros militantes que, según el criterio de los caciquillos municipales, son los sostenedores y orientadores de nuestra organización, por lo que se encuentra en la ciudad un buen puñado de camaradas nuestros, son motivos más que suficientes para que ni un solo de los camaradas que pertenecen a la sección de limpieza deje de acudir a la reunión que convocamos.

Todos a la reunión ¡Más valientes que nunca! ¡Hay que demostrar a los señores del Municipio que estamos dispuestos a razonar y a discutir para llegar a un acuerdo en beneficio de todos, y muy especialmente en beneficio de los intereses de Sevilla, pero que de ninguna de las maneras consentiremos la vejación y el atropello!—Por el Sindicato de obreros municipales, el Comité de sección.

Sindicato único del ramo de la Madera (A los parados)

Compañeros: Por la presente se os convoca a la reunión que se ha de celebrar el viernes 6 de Mayo, a las diez en punto de su mañana y en nuestro domicilio social, calle Alcoy, 7, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Tratar sobre los parados. 2.º Nominamiento de cargos. 3.º Proposiciones generales.

(Sección de carpinteros mecánicos y similares)

Por la presente nota ponemos en vuestro conocimiento que el día 6, a las seis de la tarde, celebraremos reunión en nuestro domicilio social, Alcoy, 7, donde trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Gestión del Comité sobre el taller cooperativo. 3.º Nominamiento de cargos. 4.º Proposiciones generales.—El Comité de sección.

Los empleados de hoteles

Por la presente quedamos convocados todos los afiliados y afiliadas a esta Sociedad, así como los que simpatizan con la misma, a una Junta general extraordinaria el día 6 de los corrientes, en nuestro domicilio social, calle Trujano, número 16, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta y correspondencia. Presentación de cuentas. Lectura del reglamento de la Federación de Industriales. Nominamiento del delegado para el Congreso nacional. Proposiciones de los asociados.

Dada la importancia de esta Junta, en la cual se han de tratar asuntos de gran importancia que determinarán el mejoramiento de nuestros asociados, no dudamos que todos, sin distinción de clases, acudirán como un solo hombre, dispuestos a aportar con sus razonados juicios la ayuda y unidad que para todo bien común nos necesitamos.

Compañeros y compañeras: Todo por el bien común de los trabajadores. Os saludamos proletariamente vuestro presidente, Nemesio Arribas.

El Sindicato de Construcción

El Sindicato del ramo de Construcción nos ruega la publicación de la siguiente nota que envía a la autoridad:

«Los que suscriben, actuales directivos del Sindicato único del ramo de Construcción de Sevilla, y su radio, a los señores que desearán exponer:»

Que habiendo leído en la Prensa local un suelto en el que de una manera tendenciosa se acusa al afiliado y tesorero de este Sindicato, Manuel Soto del Rejo, como uno de los supuestos autores del fraude cometido en la fábrica de vidrios «La Trinidad», sita en la Avenida de Miraflores, forzadamente tenemos que hacer pública la falsedad de tal denuncia y demostrar como dicho compañero no solamente no fue ni siquiera autor de la participación en el hecho que nos ocupa, sino que su conducta es extremadamente intachable.

Por último, usó de la palabra el comel día de autos se encontraba Manuel Soto Rejo, desde las cuatro y media hasta después de las cinco, en el local de domicilio social de nuestra organización, calle Muñoz Torrero, número 1, como lo testimonian Antonio Zamora, con domicilio en la calle Muro de los Navarros, 18; Gregorio Fernández Pérez, San Luis, 39; José Olmedo, conserje del Sindicato; José Rodríguez Jimenez, Enramadilla, Puerta del Mar; Juan José, Cespedes, 13; Manuel Cruz Tristán, Gerona, 21; José Ruiz Bellana, Sindicatos de Construcción, Benito Moreno Domínguez, Peñuelas, 11; José García Boz, Gijón, 5, y Antonio Pacho Aguilar, Procurador, 21.

Que próximamente a las cinco y media de la tarde salió acompañado de Francisco Fernández Pérez, con domicilio en calle Sol, número 80, en dirección a la Litografía Escrivano, existente en calle Quintana, número 25, donde a un chico que en la misma se encontraba encargado el Manuel Soto Rejo, le entregó un sobre con el contenido de dicha litografía se dirigió al Gobierno civil, al cual llegó a las seis de la tarde, donde estuvo conversando con el secretario particular del gobernador civil, señor Maroto, y con don Joaquín de Haro sobre el conflicto que desde la bastante tiempo se sostiene con la fábrica de Los Remedios, estando presente también un agente de Vigilancia cuyo nombre ignoramos.

Que es completamente gratuito y falso que en el registro practicado por la Guardia civil en el domicilio de Manuel Soto Rejo, encontrada una pistola, sino simplemente unas cápsulas.

Si bien es cierto que fueron intervenidas 425 pesetas, no es menos cierto que dichas pesetas corresponden a una suscripción abierta en varios obreros para presas y depósitos, como podrá comprobarse con la relación que adjun-

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. - Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad critica de la mujer. - Numerosas oruenas de curaciones y de agradecimientos

La sangre es un liquido precioso el cual movido por el corazon va a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros organos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios organos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forunculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelve allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, estan precedidas o acompañadas de comezónes, muy penosas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los faciles resultados obtenidos, al contrario, por un tratamiento racional y energico que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invadidos y obstruidos; de ahí las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterio-esclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios y vejez prematura). El acido urico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los musculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfiema, asma, nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Comovido por estas consideraciones y después de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Señor Richelet ha conseguido establecer la formula realizada practicamente con un método y un Depurativo que obra en los organos encargados de purificar la sangre y proporcionarle los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstitución.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos dias borra, sin dejar la menor huella, las lagas mas viejas y mas rebeldes, cicatriza las úlceras mas profundas, deshinchas las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del acido urico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantaneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavia mas rapida cuando se trata de combatir en la mujer los fenomenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia, Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.

Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales.

Curaciones Maravillosas

Herpes y comezónes desaparecen. Desfigurado por un eczema. Una mujer desesperada.

Con sumo gusto autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la afición a la vida. Hacía varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, adelgazaba y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rapido obtenido a tan poca costa, sin regimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecido.

Sra. Osez, 233, Grande Rue, a St-Maurice (Seine) Francia.

Casi paralizado y salvado. Hacía unos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; el tercer frasco mis piernas se deshinchaban. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes.

M. A. Soubé, a Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

Reumático desde hace 8 años. Hacía 8 años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado inútilmente multitud de medicinas, pero desde probar su Depurativo Richelet, y tuvo suerte, ya que en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Después de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo.

M. E. Camus, 8, rue Antoine-Blanc, a Marseille, Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aquí nuestro mas sincero agradecimiento, Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendónoslos expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 22, San Sebastián

Acción Republicana. Recientemente, y debido a los incesantes trabajos del Consejo provincial, han quedado constituidos los Comités de Acción Republicana en Almería y el Coronel la siguiente forma, respectivamente:

Presidente, don Antonio León; secretario, don Joaquín Sánchez; vocales, don Manuel Gómez, don Antonio Martín, don Elías Fernández, don Antonio Sánchez, don Antonio Fernández y don Enrique Fernández.

Presidente, don Antonio Martín Soto; vicepresidente, don José Pérez Martín; secretario, don Fernando Bernal Jiménez; tesorero, don Francisco Martín Gago; contador, don Cristóbal Gutiérrez García; vocales, don Juan Lara Sánchez, don Juan García Ortiz, don José Martínez López, don Domingo González Hernández, don José Iglesias Bernal, don Francisco Naranjo López, don Francisco Roldán López y don Francisco Bernal Fuentes.

Las bases—siguió diciendo—son todo un conjunto de reivindicaciones pertenecientes al ramo de trabajo, número de horas de trabajo, sistema de extrínsecas en relación con el censo de paradas, nuevo tipo de salarios, moderna organización en los talleres, clasificación del personal en cuanto al trabajo que realiza, forma de cumplir con el Seguro de Maternidad, vacaciones pagadas, etc., etc.

Todos los oradores al final de sus discursos fueron muy aplaudidos, cantándose por todas las compañeras varias canciones proletarias entre vitors a la Unión General de Trabajadores.

ORO PARA FUNDIR. Paga más que nadie, el Bazar Joyería DE CALLE HARINAS. Compra barras de oro al mismo precio que se cotiza en Madrid

NOTICIAS

El día de hoy lo pasaron en Sevilla nuestros queridos amigos don Rafael Yáñez Barnuevo, secretario del Gobierno civil de Huelva, y nuestro ilustrado corresponsal, don José A. Jiménez (Pepe de la Itabida).

JOYERIA TARAVILLO. La que más paga. Sierras, 21. Teléfono, 28.662.

Sociedad general de Profesores de Orquesta. Compañeros: Por la presente, os citamos a la Junta extraordinaria que se celebrará el lunes día 9, a las tres de la tarde, para contuar la discusión y aprobación de la reforma del reglamento.

Os rogamos puntual asistencia.—El secretario, Luis Hernández Esteban.

SOBAQUERAS de todas clases. LA CAUCHO, Frances, 21, y Amor de Dios, 40.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, segundo hijo de su matrimonio, la distinguida señora doña Ana García Orta de Molina.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.

Sobre una denuncia. Nos dice Cayetano del Estal Rodríguez, con referencia a la Junta publicada respecto a la denuncia hecha contra el por Jesús Roche Ceballos ex haberse entregado una sortija que no le había devuelto, que la expresada sortija la tiene en su poder por haberla entregado voluntariamente Jesús hasta tanto pudiese abonarle lo que le adeuda por su hospedaje en la casa número 2 de calle Jovo, de la que es propietario.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 4. Arbitrios ordinarios, 102.507,28 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 6.452,98; vinos, 4.075,30. Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 17.020,47.

Extraordinario cobras de mejoras, 22.967,41. Total, 152.923,44 pesetas.

Hasta el día 14 del corriente mes se admiten en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial ofrecimientos de terrenos situados en las inmediaciones de esta capital, destinados a la construcción de un edificio de nueva planta, destinado a Casa Provincial de Caridad. Los requisitos que han de unir los terrenos y forma de hacer los ofrecimientos pueden verlo los interesados en el «Boletín Oficial», fecha 5 del mes actual.

Ha sido puesto en circulación el sello de franqueo de los centimos con la efigie de Blasco Ibañeta.

El destructor «Lazaga». A las ocho de la mañana zarpó hoy de nuestro Puerto el destructor «Lazaga», haciéndose a la mar.

Las fiestas de Mayo. Desde hoy comenzarán a celebrarse todos los festejos, sábados y domingos del presente mes en la casa número 7 de la calle Coliseo fiestas de Mayo, a cuyo efecto se ha adornado el local artísticamente, esperándose que dichas fiestas se verán muy concurridas.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor AXPE MENDI. Saldrá de Sevilla el día 7 de Mayo, admitiendo carga los días 6 y 7, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Berbole, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905. NO MAS CANAS Cabellina Espinar. Venta: Droguerías y perfumerías. Repartido exclusivo: JOSE BERNALDEZ, Encarnación 1. LA MUNDIAL. S. A. Incendios. Seguros de coches. Sucursal para Andalucía, Argote de Molina, 15. Teléfono 25.426.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Notas parlamentarias

Ante la discusión de los proyectos del Estatuto catalán y reforma agraria

Las minorías se reúnen para fijar sus líneas de conducta

Madrid 5.—Hasta la una y media de la madrugada estuvo reunida en el Congreso la minoría radical...

Esta mañana, a las diez y media, ha vuelto a reunirse, sin perjuicio de hacerlo nuevamente esta tarde.

A las tres de la madrugada terminó sus deliberaciones la minoría radical socialista.

Se debatió extensamente cuando se refiere al Estatuto de Cataluña y se fijó la actitud de la minoría, de discutirlo con un sentido de cordialidad.

El ministro de Justicia dijo que de las impresiones cambiadas puede deducirse que el debate será muy extenso.

En iguales términos se expresó el señor Baeza Medina.

Don Marcelino Domingo se pronunció en tales términos sobre la cuestión, que dispuso todas las dudas acordándose que lleve el criterio de la minoría siempre que no esté en divergencias con el de la mayoría.

Las palabras del ministro de Agricultura fueron tan contundentes, que se acordó otorgarle un voto de confianza y que leve la voz de la minoría, reservándose ésta el intervenir en el debate por mediación de sus diputados cuantas veces el estime oportuno.

El ministro de Justicia, en sus manifestaciones, coincidió en lo fundamental con el criterio expuesto por don Marcelino Domingo.

Se debatió largamente acerca de la conveniencia de simultáneas la discusión del Estatuto con el de la reforma agraria, y un señor diputado dijo que no podía posponerse el debate de la reforma agraria al del Estatuto, porque aquella referirse a un problema de gran magnitud.

También se fijó la actitud de los diputados radicales socialistas, en lo relativo a la presentación de enmiendas y votos particulares.

En este aspecto, se acordó autorizar a los diputados para la presentación de cuantas enmiendas estimen oportunas y que no estén en discrepancia con el criterio general de la minoría ni con las líneas generales de la misma, cuya tendencia ya señalada, ha de presidir la actitud durante el debate y en las intervenciones de los diputados radicales socialistas.

Se habló asimismo de si era posible discutir simultáneamente el Estatuto y la reforma agraria, y se convino en la imposibilidad de llegar a ello, por tratarse de dos problemas de tan diferentes aspectos, que de ningún modo podían simultanearse.

En sentir de la minoría de referencia, el Estatuto se aprobará a base del dictamen; pero con algunas modificaciones.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las fechas de exámenes en los centros docentes.—La suspensión de la calificación de suspenso.—La oficina de propaganda del aceite.

Madrid 5.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden disponiendo que las épocas de exámenes sean las fijadas por el decreto de 18 de Diciembre de 1918, quedando, sin embargo, las Universidades autorizadas para modificar el régimen, anunciándolo con la debida antelación.

La Universidad Central podrá tener abierta de modo permanente la matrícula de alumnos no oficiales durante todo el año.

Ningún alumno podrá repetir un examen de asignaturas cuando no merezca aprobación hasta que transcurra un plazo de seis meses por lo menos.

Las Facultades determinarán, de acuerdo con el mayor margen posible a las preferencias de cada alumno, cuáles son los exámenes que por exigencia del método o preparación deben preceder a otros.

Ningún alumno podrá recibir grado universitario antes de cumplir la edad de veintiún años, sin que sea posible dispensa de esta prohibición por ningún motivo.

Disponiendo que habiendo quedado suprimida la calificación de suspenso en los exámenes, se derogue aquel precepto que interrumpe el disfrute de la matrícula gratuita, a los que hubieran obtenido la citada calificación.

Nombrando director de la Oficina de Propaganda del Aceite, con el sueldo de 30.000 pesetas anuales, a don Rafael Martí Zardá.

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Anteproyecto sobre el régimen de ascensos y traslados en las carreras judicial y fiscal.—Manifestaciones del señor Carner sobre cuestiones de actualidad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CARNER

Los probables efectos de la reforma agraria en la Hacienda.—El precio y calidad del tabaco.—El precio de la gasolina y los impuestos sobre tracción mecánica.

Madrid 5.—Preguntado el ministro de Hacienda, señor Carner, si la Reforma Agraria tendría repercusión en la Hacienda, contestó:—

—Lo de la Reforma Agraria es lo de menos. Lo más importante es la forma en que sea llevada a la «Gaceta» y la realización de la misma en la práctica.

Creo que la reforma proyectada se reflejará de modo beneficioso en la Hacienda.

Esta reforma, mal orientada, podría ocasionar graves daños.

Respecto del precio del tabaco, manifestó que muy pronto pondría mano en el asunto para que se mejore la calidad del mismo.

Con relación al pleito automovilístico, dijo que no tenían fundamento las protestas formuladas respecto de la elevación del precio de la gasolina y de los impuestos, ya que en España son más baratos que en ninguna parte.

Sobre el aumento de los impuestos en los transportes por carretera, manifestó que ello obedece a la necesidad de que la ley se aplique dentro de un plan de correlativa igualdad tributaria con la de los ferrocarriles.

UNA QUERRELA CONTRA D. ALFONSO DE BORBÓN

Madrid 5.—Ha sido presentada en uno de los Juzgados de esta capital una querrela contra don Alfonso de Borbón y Habsburg Lorena, por facilitar en el proceso que se le sigue un documento mercantil falso.

La querrela va firmada por el abogado don Luis Jiménez de Asúa y el procurador señor Correa y es presentada a nombre de don Alfonso Sanz.

LA LABOR DE LA COMISION ASESORA JURIDICA

Ha sido facilitado el texto del anteproyecto que elevará al Gobierno acerca del régimen de ascenso y traslado en las carreras judicial y fiscal.

Madrid 5.—La Comisión asesora jurídica ha facilitado el texto del anteproyecto de ley, que será elevado al Gobierno, sobre ascensos y traslados en las carreras judicial y fiscal.

En el citado anteproyecto se preceptúa que la carrera judicial estará constituida por las siguientes categorías: magistrados del Supremo, magistrados de Audiencias, jueces de primera instancia e instrucción.

El ingreso en la carrera judicial será exclusivamente por oposición.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción serán desempeñados por funcionarios judiciales de la tercera categoría.

Los cargos de presidente y magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, serán desempeñados por funcionarios de la segunda categoría.

Los cargos de presidente de Salas y magistrados del Supremo y presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona, serán desempeñados por funcionarios de la primera categoría.

Los cargos que queden vacantes en cada mes se anunciarán en la «Gaceta» de Madrid. Las vacantes de magistrados y jueces se proveerán exclusivamente con los que cuenten mayor número de años de servicios.

Los Juzgados de capitales de provincias o poblaciones de más de diez mil habitantes no podrán ser desempeñados por jueces de primera instancia que no cuenten con más de cinco años efectivos en la carrera.

Los ascensos de magistrados de Audiencia corresponderán a jueces de primera instancia e instrucción, que contando diez años de servicio, hayan regentado durante tres años al menos en Juzgados de capital de provincia o población superior a diez mil habitantes.

Las vacantes de magistrados del Supremo se proveerán por turno de antigüedad, de oposición restringida o de oposición libre. Para la oposición libre se exigirá ser mayor de treinta y cinco años, llevar más de quince años en el ejercicio de la abogacía o contar con más de diez años de servicios al Estado en cualquier Cuerpo de la Administración para cuyo ingreso se exigía oposición entre licenciados en Derecho.

Los magistrados serán trasladados forzosamente cuando lleven diez años de servicio en una misma población, cuando reinen en una audiencia dos parientes dentro del tercer grado de consanguinidad o primero de afinidad, por disidencia grave con los demás magistrados, cuando la Sala de gobierno del Tribunal lo proponga con fundado motivo.

La carrera fiscal se constituirá de las siguientes categorías: fiscales generales, fiscales y abogados fiscales.

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República...

ca será el jefe del ministerio fiscal. El ingreso en la carrera fiscal será por oposición.

Los cargos de tenientes fiscales, con excepción de los de Madrid y Barcelona, y los de abogados fiscales de todas las Audiencias, podrán ser desempeñados por funcionarios de las categorías segunda y tercera.

Los cargos de tenientes fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona y los de abogados fiscales del Supremo, serán desempeñados por funcionarios de la segunda categoría.

Los cargos de teniente fiscal del Supremo y de inspector fiscal del mismo alto organismo, serán desempeñados por funcionarios de la primera categoría.

Los ascensos a la categoría de fiscal corresponderán a abogados fiscales en activo que, contando mayor número de años de servicio en activo en la carrera fiscal, reúnan las condiciones siguientes: no haber sufrido condena en recurso de responsabilidad civil, haber sido declarados apto para el ascenso por el Consejo fiscal.

El ascenso a la categoría de fiscal general se otorgará a propuesta del Tribunal Supremo.

UN REPORTAJE DEL «HERALDO»

Madrid 5.—El reportaje de sucesos del «Heraldo» de Madrid ha recibido una carta, en la cual se le denuncia una sensacional suceso.

El firmante de la expresada misiva, que se halla en situación apurada, dice que un sujeto cuyo nombre se reserva por ahora, al verle en tan precaria situación le ofreció ponerle en relación con varios señores que le sacarían de apuros, dándole cuanto dinero necesitase.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5.—A las doce en punto llegaron los ministros al Palacio nacional para celebrar el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña y los restantes ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

Las personalidades que asistieron al banquete que se celebra en el Palacio Nacional.

Madrid 5.—Al banquete ofrecido esta tarde por el Presidente de la República, y que se celebrará en el Palacio Nacional, asisten las siguientes personas: El jefe del Estado, su señora y una de sus hijas, los ministros y sus señoras, los señores Lerroux, Martínez Barrio y Nicolau d'Oliver, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, y señora; el general Queipo de Llano y señora, el ayudante de órdenes, capitán de corbeta señor Azcárate, y el jefe de la guardia exterior de Palacio, comandante señor Ternero.

El último en llegar fue el señor Azaña, que hizo su entrada a la una menos veinte. Así éste como sus compañeros de Gabinete, se obtuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas.

La terminación del Consejo. — A la salida.

La reunión terminó a las dos menos diez. A esta hora salieron el presidente del Consejo y los ministros con el Presidente de la República, encaminándose al comedor, donde se consumaron las observaciones con un almuerzo.

Los periodistas abordaron a todos los ministros, contestándole el de Hacienda que la mayor parte del Consejo habiase dedicado a la firma de numerosos decretos de los distintos departamentos.

El viaje del Jefe de España a España.

El de Obras Públicas dijo que el jefe del Gobierno había expuesto el boquete que sobre el próximo viaje del Jefe de España había hecho el Director de Marruecos. En el referido boquete se consignaron los distintos puntos que habrá de visitar, entre cuyas poblaciones se encuentran Madrid, donde permanecerá tres o cuatro días.

Ninguno de los decretos ha tenido gran importancia, a excepción del referente a la compañía Trasatlántica, cuyo contrato celebrado con la Dictadura se retrotrae al de 1923, restituyendo las cosas a su verdadero estado legal.

En Obras Públicas, el decreto más importante es el relativo a la disposición por virtud de la cual no se consideran como gratificaciones las que venían cobrando como complementos del sueldo los ingenieros y demás personal de las Juntas de Puerto.

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó que el Presidente de la República había firmado decretos: uno autorizando a la compañía Trasatlántica a suspender los pagos; otro rescindiendo el contrato existente del Estado con la citada empresa, y otro autorizando al ministro para leer en las

El próximo domingo día 8 se celebrará, seguramente, abarrotada de público la plaza de la Maestranza, debido al fantástico espectáculo, la variedad de mismo y los espléndidos regalos, siendo el primero el saquito misterioso.

Cada billete llevará al dorso su correspondiente número para la rifa de los espléndidos regalos, SEIS, la cual tendrá lugar en el centro del ruedo al terminar la segunda parte del atrayente espectáculo.

El pedido de localidades para presenciar «El Rodeo» en Sevilla, y demás partes del sugestivo programa, es tremendo, como tremendo será el silencio que el próximo domingo habrá en la plaza de la Maestranza.

El sugestivo espectáculo ha sido anunciado en grandes y lujosos carteles, que han sido colocados profusamente por la capital.

El próximo domingo, a «El Rodeo», cuatro pesetas, sombra, y dos cincuenta céntimos, sol. La gente va a llegar al tejado.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

Los espléndidos regalos están expuestos al público en el bar «El Nueve», propiedad de don José Alonso Rodríguez, Tetuán, 18.

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Declaraciones del Alcalde de Barcelona sobre el Estatuto

Irlanda ha abolido el juramento de fidelidad a la Corona de Inglaterra

Macdonald ingresa en una clínica para ser operado

INFORMACION DE BARCELONA

El amarre de los barcos de la Trasatlántica.—Manifestaciones del alcalde de relativos al Estatuto.

Barcelona 5.—Un periodista preguntó al gobernador sobre las noticias circuladas en el día de ayer relativas a la suspensión de los servicios de la Trasatlántica en vista de la suspensión de las subvenciones que le otorgaba el Estado.

Se dice que el día 1.º de Junio serán amarrados los buques y comenzará el despido de personal.

El gobernador dijo que no tenía conocimiento de tales rumores.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que si se concede a Cataluña sólo la autonomía administrativa, no se habrá resuelto el problema.

Agregó que no creía que en las Cortes encuentre el Estatuto, la oposición de que se habla, porque las aspiraciones de Cataluña son perfectamente soportables.

ATRACO EN UN ESTANCO

Son detenidos los autores, y cuando se les trasladaba a la cárcel pretendieron suicidarse, dándose varios cortes con cuchillos de afeitar.

Málaga 5.—A las once y media de la mañana se presentaron tres individuos en un estanco establecido en la calle de la vieja plaza de toros y se apoderaron de cuanto dinero había en los cajones.

Unas horas después, una pareja de guardias municipales vió en un garage a tres individuos sospechosos y procedió a la detención.

Los detenidos, al ser conducidos a la Cárcel, sacaron sendas hojas de afeitar que llevaban ocultas en unos de los bolsillos, y se dieron varios cortes en las venas, comenzando a desangrarse.

Al darse cuenta los guardias del intento de suicidio, trasladaron a los tres individuos a la casa le socio-corro próxima, donde fueron curados.

Se confesaron autores del atraco y han pasado a la Cárcel.

VUELCO DE UNA CAMIONETA QUE PROCEDIA DE SEVILLA

Tres heridos

Málaga 5.—En la carretera de Colmenar sufrió un vuelco una camioneta que procedente de Sevilla se dirigía a Málaga.

Al llegar el vehículo a la Cuesta de la Herradura, en el kilómetro 11, se le rompieron los frenos y se desvió de la recta, cayendo por un barranco.

Los heridos que resultaron del accidente fueron trasladados a Málaga. Son éstos: Manuel Rodríguez Ríos, de treinta y seis años, natural de El Saucejo (Sevilla), que sufrió luxación de la articulación del hombro izquierdo y magullamiento general, de pronóstico reservado; Fernando Escrivano Escalante, de treinta y cuatro años, de Teba, vecino de El Saucejo, erosiones en la región frontal, y Cristóbal Cárdenas Camero, de cuarenta y dos años, natural de El Saucejo, herida de tres centímetros en la nariz, con pérdida de partes blandas, y otra de igual extensión en la región temporal.

Ninguno de los heridos es grave.

BODA DEL EX MATADOR DE TOROS BRAULIO LAUSIN (GITANILLO)

Zaragoza 5.—En el templo del Pilar ha contraído matrimonio el ex matador de toros Braulio Lausín (Gitanillo) con la bella señorita de Morata, Lucrecia Vellita Poza.

Administraron a los contrayentes don Domingo González, el popular ex torero y hoy empresario zarzoseño, y su esposa, doña Gracia Lucas.

El nuevo matrimonio salió en viaje de boda para Madrid, Valencia, Sevilla y otras capitales.

AL SER SORPRENDIDOS UNOS LADRONES SE TIROTEAN CON EL PERSONAL DEL CORTIJO, RESULTANDO CUATRO HERIDOS

Uno de los heridos fallece poco después

Córdoba 5.—Comunican de Espejo que tres ladrones penetraron en el caserío del cortijo «Carmelo Bajos», con objeto de robar gallinas.

Al ser sorprendidos por el personal de la finca trabaron una lucha con éste, empleando distintas armas de fuego.

Uno de los ladrones resultó con una herida producida por disparo de revólver en una pierna al desviarse uno de los obreros la mano con que empuñaba el arma.

Otro de los trabajadores que accedió con una tercerola dió con ésta un golpe en la cabeza a uno de los saltadores, arrojándole al suelo.

En su huida los ladrones hicieron disparos de escopeta contra sus seguidores, resultando heridos por perdigones Juan Castro Roldán, Salvador Porras Roldán y Francisco Roldán Ventura.

Los saltadores pudieron escapar, llevando a hombros al compañero que había resultado herido de bala en una pierna.

A consecuencia de la gravedad de las heridas falleció en Espejo el obrero Juan Castro Roldán.

Según investigaciones hechas por la Guardia civil, los autores del asesinato al cortijo son Rafael Córdoba Baena (a) «El Boquirri», Angel Rodríguez Zurita (a) «Alicarabán» y Antonio Adrián Aguilar. Este resultó herido en una pierna.

Hasta ahora está detenido Angel Rodríguez.

DISPARO CONTRA UN TREN

Córdoba 5.—Cerca de la estación de los Cansinos un sujeto hizo un disparo contra el tren ascendente de Madrid número 401.

El proyectil hizo blanco en el cristal de una ventanilla, rompiéndolo y atravesando todo el vagón, sin que afortunadamente tocara a ninguno de los viajeros.

Entre éstos el atentado causó la natural alarma.

LA ENFERMEDAD DE MACDONALD

Londres 5.—El primer ministro, señor Macdonald, ha ingresado en una clínica, para ser operado de una glaucoma que sufre en el ojo derecho.

IRLANDA SE RELEVA DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD

Dublín.—El Parlamento ha aprobado en segunda lectura, por 77 votos contra 70, el proyecto de ley aboliendo el juramento de fidelidad a la Corona de Inglaterra.

El resultado del escrutinio fué acogido por grandes aclamaciones y aplausos.

FUSION DE FERROCARRILES EN INGLATERRA

Londres.—Según el «Daily Herald», los cuatro grandes Compañías de ferrocarriles inglesas prosiguen las negociaciones a fin de fusionarse en una sola entidad que les permita hacer frente a la enorme competencia de los servicios por carreteras.

INVENTO DE UN APARATO

Berlín.—El ingeniero Erich Offermann, de Hanovre, ha construido un aparato eléctrico que permitirá a un avión en pleno vuelo provocar el incendio de un campo de aviación.

Este aparato puede ser utilizado también para registrar la música y la voz humana, así como para determinar la velocidad de los proyectiles.

PRUEBAS DE UN INVENTO EN BELGICA

Gante.—El rey de Bélgica, acompañado de M. Foulon director general de los ferrocarriles, y de los directores de la fábrica constructora de la máquina «Micheline», asistió a unas interesantes pruebas de frenaje realizadas en el trayecto Bruselas-Gante-San Pedro.

El mecánico consiguió detener la «Micheline» en menos de sesenta metros, cuando caminaba a una velocidad de ochenta kilómetros por hora.

Espectáculos

Funciones para el viernes 6

CINE JAUREGUI (Jauregui, 34). Sonoro.—Reestreno en Sevilla del grandioso y emocionante drama «Carbon», la tragedia de la mina. La película que tiene más verismo, más humanidad y más trágica realidad. «Enemigos» y «No!» «Camandras» Asociación continua en salón popular desde las 6 y media, y en presencia desde las 7.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6:30 en adelante, «La fiera del mar». Butacas patio, 150.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Ay que me caigo», por Harold Lloyd (Gafitas). Dos horas de risa! Cada milímetro una carcajada!

CINE ESPERANZA.—Desde las 6. «Un caballero de frac», por Roberto Rey, en español.

CINE SAN LUIS.—Desde las 6 y 1/2. «Cheri-Bibi». En español.

TRUFA. «Si no tenemos bananas», con habanera en español. 2.º «El teniente seductor», por Chevalier.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

VARIEDADES

Repuesta de su indisposición, reaparece HOY, la estrella de moda

Maruja Tomás

Primera Comunión MADRES

Si sus hijos hacen ahora la primera Comunión llévelo a la Foto NOVOA AMOR DE DIOS, 41 y le hará una preciosa FOTO NOVOA es el que más niños ha retratado

Ultima hora

Grave cogida de Pamaño en Madrid

Madrid 5 (5,15 t.).—El segundo toro de la cogida de esta tarde del duque de Veragua cogió al resaca de muleta al espada Palmeño, causándole una herida, al parecer, grave en una pierna.

DIMITE EL HEROE DE CHAPEI

Shanghai.—De fuente oficial se anuncia que el general Chai ha presentado la dimisión esta mañana.

Como se recordará, este general tuvo a su mando el 19 ejército cantónes, que defendió tan heroicamente Shanghai del bombardeo japonés.

En las Circulos militares la noticia ha sido muy comentada.

EL TRAFICO FERROVIARIO EN LOS ANDES

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas, ha reunido en una Conferencia a las partes interesadas en el establecimiento del tráfico en el camino de hierro transandino.

La Conferencia ha dado por resultado el establecimiento de un «modus vivendi», con arreglo al cual se efectuará una reducción del cincuenta por ciento en las tarifas aduaneras de los dos países.

Ahora se espera la decisión definitiva que sobre el asunto adopte el Gobierno chileno.

EL PAGO A LOS TECNICOS EN RUSIA

Berlín.—Varios ingenieros y técnicos alemanes empleados en industrias soviéticas, se quejan de que, contrariamente a lo convenido en los contratos, no se les entregue en moneda alemana parte de su sueldo, pues estando prohibida la expedición de rublos al extranjero, no pueden atender a la subsistencia de sus familias, que se encuentran en Alemania.

Con este motivo se están efectuando negociaciones entre los Gobiernos alemán y soviético.

LAS LUCHAS EN NICARAGUA

EDICIÓN DE LA MANANA

LAS SESIONES DE CORTES

Proyecto de ley sobre los delegados é inspectores de Trabajo

Intervención parlamentaria del diputado Sr. García y Bravo Ferrer

Leída por segunda vez una enmienda del Sr. García Bravo Ferrer al artículo 9.º, dijo: El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra...

los méritos y condiciones necesarios, que yo no atribuyo ni a los que nombró la Dictadura ni a los nombrados por el Gobierno de la República...

Tres aspectos tiene la enmienda: primero, preferencia para aquellos delegados é inspectores provinciales é regionales con nombramiento anterior al 13 de Septiembre de 1923...

El señor vicepresidente (Martínez de Velasco): La tiene S. S. El señor San Andrés: Breves palabras para contestar á las pronunciadas por el Sr. García Bravo Ferrer...

Para aclarar estos conceptos, nosotros hemos presentado esta enmienda, en la que atribuimos la provisión de plazas, una parte al concurso y otra á la oposición...

Por lo que respecta al apartado a) del art. 13, hemos de señalar que se establece una disciplina, un artículo, y los que intervengan como delegados é inspectores de Trabajo con arreglo á esa disciplina...

Ahora bien; los inspectores é delegados regionales é provinciales designados antes del 13 de Septiembre de 1923, que han sido nombrados á propuesta de un organismo de tan alto prestigio como el Instituto de Reformas Sociales...

El señor vicepresidente (Martínez de Velasco): La tiene S. S. El señor García Bravo Ferrer: Realmente no son argumentos de gran peso los que hemos escuchado de la Comisión para que rechace la enmienda...

Además, aun que este punto se ha debatido reiteradamente, y reiteradamente la Comisión lo ha rechazado, tengo la seguridad de que voy á hacer á la Comisión un argumento que le va á ser difícil rechazar...

El señor vicepresidente (Martínez de Velasco): Se procederá á la votación nominal. Verificada ésta, quedó desechada la enmienda por 111 votos contra 53.

Para los funcionarios nombrados con posterioridad al 13 de Septiembre de 1923 establece la enmienda, por las razones alegadas, que ingresen por oposición, en la que acreditarán si reúnen...

El señor vicepresidente (Martínez de Velasco): Se procederá á la votación nominal. Verificada ésta, quedó desechada la enmienda por 111 votos contra 53.

Sobre el Estatuto Catalán

Copia del telegrama dirigido con esta fecha al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, á varios diputados y á los principales diarios de Madrid, y cuya publicación se nos ruega:

Los firmantes, representantes principales comercio, industria Sevilla permítense respetuosamente llamar atención Gobierno sobre peligro supone aprobación Estatuto Cataluña entregándole Judicatura, Notariado, Enseñanza, Orden público, Recaudaciones, signos todos Soberanía de la que de hecho hácese dejación casi absoluta...

Desde la esquina en donde se cometió la agresión, persiguieron á los autores de ella, que se refugiaron en la casa número 33 de la calle Larrá.

Se montó un servicio de vigilancia en este lugar, que no dió resultado positivo, pues los agresores, conocedores de los sitios por donde marchaban, lograron después de recorrer algunos tejados de las casas, salir por una de la calle Torres.

Sevilla 5 de Mayo de 1923.—Firmado, Víctor Justel Santamaría, siguiendo más de quinientas firmas recogidas y archivadas.

De los pasados sucesos

La Guardia civil de la Macarena practica seis detenciones, entre ellas la de una mujer.—Se concede importancia á algunas de estas detenciones.—En el Hospital muere uno de los jóvenes heridos en el Fontanal.

Según parte que ha sido cursado á las autoridades militares se conocen nuevos detalles de las detenciones de varios individuos que tomaron parte en los sucesos desarrollados en Sevilla en los días 1 y 2 de Mayo.

Desde la esquina en donde se cometió la agresión, persiguieron á los autores de ella, que se refugiaron en la casa número 33 de la calle Larrá.

Se montó un servicio de vigilancia en este lugar, que no dió resultado positivo, pues los agresores, conocedores de los sitios por donde marchaban, lograron después de recorrer algunos tejados de las casas, salir por una de la calle Torres.

Sevilla 5 de Mayo de 1923.—Firmado, Víctor Justel Santamaría, siguiendo más de quinientas firmas recogidas y archivadas.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Los negocios de Amate

«En verdad, en verdad os digo», queridos lectores, que el nombre de AMATE debe figurar—y desde luego figurará—en la historia de Sevilla con letras muy grandes y muy negras, para indicar de esa manera la tragedia luctuosa de su destino...

Del negocio municipal relativo al traslado en aquel terreno de los niños de chozas que circundaban la urbe en los momentos en que iba á inaugurarse la Exposición Ibero-Americana, ya informamos á los lectores de EL LIBERAL en artículo publicado el día 23 de Julio del año anterior bajo este mismo título.

Seguramente porque así se lo ordenaron, el arquitecto titular de nuestro Municipio, jefe del Cuerpo, presentó una comunicación á la Alcaldía acompañada de un plano de la parcela de terreno adquirida en Amate, haciendo constar que el tal predio era de forma tan irregular en su lindero Oeste que imposibilitaba en gran extensión su aprovechamiento para la construcción de la barrida de casas baratas y ultrabarridas que se proyectaba construir en él...

Sevilla 5 de Mayo de 1923.—Visto bueno, el presidente, D. Juan de la Rosa.—El secretario del Tribunal Francisco Cuesta.

Dada al asunto la tramitación correspondiente, se obtuvo el permiso de la Superioridad para llevar á efecto la permuta concertada, quedando de este modo perfeccionada la construcción. ¿Qué ha pasado después para que el contrato no esté aún consumado, á pesar de los dos años transcurridos?

Seguramente porque así se lo ordenaron, el arquitecto titular de nuestro Municipio, jefe del Cuerpo, presentó una comunicación á la Alcaldía acompañada de un plano de la parcela de terreno adquirida en Amate, haciendo constar que el tal predio era de forma tan irregular en su lindero Oeste que imposibilitaba en gran extensión su aprovechamiento para la construcción de la barrida de casas baratas y ultrabarridas que se proyectaba construir en él...

Sevilla 5 de Mayo de 1923.—Visto bueno, el presidente, D. Juan de la Rosa.—El secretario del Tribunal Francisco Cuesta.

Sevilla 5 de Mayo de 1923.—Visto bueno, el presidente, D. Juan de la Rosa.—El secretario del Tribunal Francisco Cuesta.

SOCIEDAD

En la capilla del colegio de los Sagrados Corazones, de Madrid, se ha bendecido la unión de la moza de la casa de la señora María del Carmen del Valle, hija del coronel de la Guardia civil de este apellido y sobrina del general Mayendia, con el distinguido joven don José Palacios Cuadrado, intendente mercantil y profesor auxiliar de la Escuela de Comercio de Cádiz, hijo del administrador-jefe de esta Fábrica de Tabacos, don José.

Asistieron á la ceremonia nupcial, á la que concurrió gran parte de la buena sociedad madrileña, la señora madre del contrayente y otros familiares.

UNA BODA

En la parroquia de San Gil, ante el altar de la Virgen de la Esperanza, se verificó ayer tarde con toda solemnidad el enlace de la bellísima señorita Ana Jiménez Fernández con don Manuel Aguilar Carrasquilla.

Fueron padrinos don Manuel Aguilar Luque, padre del novio, y la bella señorita Josefa Jiménez Fernández, figurando como testigos don Guillermo Carrasquilla Rodríguez, don Alfredo Estrada de la Rosa, don Rafael Montaña La Bastida, don Manuel y don Juan Jiménez Fernández y don Francisco Navarro Fernández.

La capilla de la Virgen de la Esperanza, estaba profusamente iluminada y llena de flores, pues se efectuaba el matrimonio del hijo del hermano mayor, señor Aguilar Luque, popularísimo y querido en el barrio macareno, oficiando el sacerdote don José Sebastián Baldarás, quien pronunció una emocionante plática.

El auto de los recién casados fué artísticamente adornado con uhars, donados por los chófers del barrio.

Con motivo del reciente luto de la familia de la novia, el acto se celebró en la intimidad, nasando los invitados á casa de los padres del novio, señores Aguilar Luque, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Los novios marcharon anoche en el expreso á Madrid, Barcelona y París, donde pasarán su luna de miel.

Una enorrida de Longines.—El Cronómetro, Sierpes, 21. P.º 25.025.

Quejas del vecindario.—Don José Hoyos, vecino del barrio de Los Marteles, nos envía una carta en la que llama la atención (vel delegado municipal de Higiene y del alcalde acerca del abandono en que se encuentra el mencionado barrio, donde permanecen sin recoger las basuras, con evidente daño para la salud de aquellos vecinos, sometidos á las consecuencias de un foco de infección permanente.

Centro republicano autónomo del sexto distrito.—La Asamblea del 16 del pasado acordó por unanimidad declararnos autónomos, sin que esto signifique abdicación de nuestro ideal.

Al mismo tiempo se ruega la asistencia á la conferencia que dará en nuestro Centro social, á las diez de la noche, el día 8 del corriente, el ya conocido del pueblo andaluz por sus ideas de libertad y emancipadoras del obrero, don Blas Infante, sobre el tema «Análisis-Cataluña».

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que hoy, día 6 de Mayo, á las once horas, y en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento, se verificará el segundo ejercicio de los cuarenta primeros números de los aspirantes de la sección de Vigilancia aprobados en el primer ejercicio.

Rescate.—La Guardia civil de la Macarena ha logrado rescatar varias cubiertas y llantas que fueron robadas el pasado día 30 á don Manuel Pérez Canal, en la calle Virgenes número 25.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL CINE Extranjero

¿Cuándo te suicidas?—Lloréns.

La lógica deducción de que el título ya indicado correspondería á una producción de carácter cómico, llevó á Lloréns al público en número suficiente para llenar la sala en todas sus secciones.

Medidas del Gobierno del Reich.—Berlin.—Todas las organizaciones políticas alemanas militarizadas serán prohibidas por un decreto del presidente del Reich.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don José Delgado Brackenbury y don Tomás Murube Tarmo.

BODA DEL HEREDERO DE ABISINIA

París.—Despachos de Abisinia fijan para el día 8 del actual el casamiento en Addis-Abeba del príncipe Asfaon-Wossen, heredero de la Corona de Etiopía, con la princesa Welteersrael, hija del ras Seyoun.

LA SIBERIA ORIENTAL EN ESTADO DE SITIO

Moscú.—El generalísimo de las fuerzas soviéticas del Extremo Oriente, Blucher, ha proclamado el estado de sitio en el Este de Siberia.

LA BAJA DEL ORO

A pesar de la baja del oro La Casa sin Balcones O'DONNELL, 34 sigue respetando los precios siguientes: Oro de anillos y cadenas... 5'40 Oro de cajas reloj... 5'60 Compro paquetales del Monte de Piedad, sacamos las alhajas y oro que están empeñados, volviéndolos á empeñar si no se quieren vender.

Advertisement for CANAL hair cream, featuring a bottle image and text: CANAL HIGIENICA LA CARMELA LOPEZ CARO

Advertisement for Invento Maravilloso hair cream, featuring a bottle image and text: Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos á su color primitivo

Advertisement for PENSION URZAY, featuring a portrait of a man and text: PENSION URZAY Confort—Pensión, desde 10 pesetas

Advertisement for D. Juan Manuel Palma Bernabeu, featuring a portrait of a man and text: D. Juan Manuel Palma Bernabeu Falleció el día 2 de Mayo de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos

VIDA SOCIAL Y NOTAS REGIONALES

La Federación local de Sindicatos...

Las aceitunas

La sección de aceitunas afecta a la C. N. T. convoca a todos sus afiliados...

- 1. Lectura del acta. 2. Régimen interior. 3. Proposiciones generales.

Los herradores

Por el secretario del Sindicato de herradores, don Luis Fernández Vago...

Dice que, según el decreto de 7 de Diciembre último, el que hierre a un semoviente...

Por otra parte—dice nuestro comunicante—, la sentencia del Supremo de 31 de Marzo de 1917 autoriza...

Sindicato único del ramo de la alimentación, afecto a la C. N. T.

A todas sus secciones: aceitunas, aceites, cerveceros, cocheros, cañeros...

Respetuosamente exponemos a los señores antes dichos, que en tanto esta Sociedad tenga personal apto...

Una Comisión, con credencial extendida por esta organización, visitará cada uno de los cines, bailes y cabarets...

El Sindicato único de obreros peluqueros-barberos, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo...

La cobranza se efectuará en nuestra Secretaría desde las nueve a las doce de la noche...

Las bases de trabajo

En la Diputación Provincial han comenzado las reuniones para concertar las bases de trabajo agrícola...

Cadáver identificado

Ha quedado identificado el cadáver de un hombre que fué arrollado hace varios días por un tren...

Grave accidente automovilista

Esta mañana, en el paseo de la Victoria de esta capital, un camión que conducía Antonio García y García...

Grave accidente automovilista

El vehículo, que marchaba a buena velocidad, por no atropellar a una anciana, hizo un violento viraje...

Grave accidente automovilista

Estos fueron conducidos a la casa de socorro, donde les apreciaron las lesiones siguientes:

Esperando que todos acudiréis como uno solo el viernes 6, a las diez de la noche, a la Económica...

Nota.—Será exigido a la entrada rigurosamente el carnet del Sindicato.

Mercado del Barranco

Por el profesor veterinario municipal don Manuel Borrego Minero se han efectuado las siguientes intervenciones...

8.984 kilos de pescadillas, 2.448 kilos de almajas, 1.912 kilos de pajeles, 1.550 de jureles, 539 de sardinas...

Con esto queda puesta de relieve la marítima labor prestada por este fundacionario en favor de la clase consumidora...

CORDOBA

El segundo de los citados vehículos y cogiendo debajo a uno de sus ocupantes llamado Francisco Ropera Ramírez...

Resultaron heridos los conductores de ambos vehículos, huyendo del lugar del suceso el Cámara, quien fué detenido en un pueblo próximo al lugar del suceso...

En éste se personó el Juzgado para instruir diligencias.

De los sucesos del domingo

La Policía y el cuerpo de Seguridad continúa practicando detenciones relacionadas con los sucesos desarrollados en esta capital el domingo último.

Entre las efectuadas últimamente figuran: Angel Jiménez Bascon, en cuyo poder se encontró una hoja clandestina...

En éste fueron hallados por la Policía tres navajas, un carnet del Sindicato Metalúrgico...

Actuó en la ceremonia el cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo, don Laureano Rubio Alfranca...

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al culto periodista, redactor de 'El Sol', de Madrid, don Antonio Otero Seco...

Desde hace unos días se encuentra en ésta, haciendo una visita de inspección en los libros del Ayuntamiento...

Como todos los años, llegó el tradicional 'epito' del Rocío, que fué recibido por algunos cofrades de la Hermandad.

El día 12 saldrá para Almornte una nutrida Comisión de hermanos para asistir a las fiestas religiosas en honor de la Blanca Paloma.

—Pasamos días en ésta el abogado de ese Ilustre Colegio y paisano nuestro, don José María Doménech Romo.

—Fue a Cádiz el secretario de este Juzgado de instrucción, don José Gómez Calvo.

—Regresó de esa capital, donde ha pasado temporada, doña Carmen Lobato de Casar.

—Marchó a Valencia el abogado don Pedro Barbado Delgado.

JEREZ

En la tarde de hoy y para conmemorar la Invencción de la Santa Cruz se ha celebrado en el Centro de la Juventud Trac...

—Procedente de Ceuta ha llegado a Jerez el coronel de la benemerita don Arturo Roldán Trapaga...

—Mañana firmarán su contrato de esposales la bella señorita María del Rosario Martín...

—En la caseta que en el Parque González Hontoria posee el marqués de Torredonjudo...

—En la tarde de hoy se ha recibido en Jerez la noticia de que en el Consejo de ministros...

—El próximo domingo se jugará en el Stadium González Brass un partido de fútbol...

—El nuevo gobernador es el señor don Joaquín García Labella...

—El próximo domingo se jugará en el Stadium González Brass un partido de fútbol...

—Como todos los años, llegó el tradicional 'epito' del Rocío...

—El día 12 saldrá para Almornte una nutrida Comisión...

—Pasamos días en ésta el abogado de ese Ilustre Colegio...

—Fue a Cádiz el secretario de este Juzgado de instrucción...

—Regresó de esa capital, donde ha pasado temporada...

—Marchó a Valencia el abogado don Pedro Barbado Delgado.

—Regresó de Ceuta la Sección

SANLEON

En el domicilio de sus abuelos, los señores de Lobato...

Actuó en la ceremonia el cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo...

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al culto periodista...

Desde hace unos días se encuentra en ésta, haciendo una visita...

Como todos los años, llegó el tradicional 'epito' del Rocío...

El día 12 saldrá para Almornte una nutrida Comisión...

Pasamos días en ésta el abogado de ese Ilustre Colegio...

Fue a Cádiz el secretario de este Juzgado de instrucción...

Regresó de esa capital, donde ha pasado temporada...

Marchó a Valencia el abogado don Pedro Barbado Delgado.

Regresó de Ceuta la Sección

Regresó de Ceuta la Sección

Regresó de Ceuta la Sección

Regresó de Ceuta la Sección

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

La Federación local de Sindicatos...

Indicador Económico

Medicos, Arriendos, Ventas, Demandas, Perdidas, Corresponsencia, Tiene que vender, etc.

Jefatura de Obras Públicas ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de reparación y de nueva construcción de carreteras...

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos.

El Hojar Español, Empresa Casa, Automoviles, etc.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente. Extraordinarios experimentos de laboratorios hechos con una nueva fórmula...

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 de Mayo
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 22,0
Mínima 14,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan Ant-port-latinan.

JUBILEO.—R.R. del Espíritu Santo

Las tareas de las Constituyentes

Ayer explicó su interpelección sobre la política social en Córdoba el señor García Hidalgo

El ministro de la Gobernación afirmó que las autoridades andaluzas necesitan del máximo robustecimiento de fuerza moral

Madrid 5.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes. En el banco azul se encuentran varios ministros.

La política social en Córdoba.—Interpelección del señor García Hidalgo :

El señor García Hidalgo explicó su interpelección sobre política social en Córdoba, con ocasión de los últimos sucesos.

Dice que advirtió varias veces al gobernador de aquella provincia sus yerros, en perjuicio de la clase trabajadora, y relata los atropellos que dice fueron cometidos por aquella autoridad contra algunos Ayuntamientos socialistas de la provincia, entre ellos el de Villa del Río.

Indica el número de fuerzas de que disponía el señor Varela durante la huelga de Villanueva de Córdoba y su falsa alarma, creyendo que se trataba de un movimiento comunista de importancia.

Dice que en Córdoba se echan las fuerzas a la calle al menor pretexto, y afirma que en la provincia cordobesa no hay comunistas.

El señor Varela—agrega—ha dado las mayores facilidades para que el personal de orden se provea de armas. El Jueves Santo metió en la Catedral a muchos guardias civiles. (Risas.)

Luego habla de la conferencia del señor Gil Robles en Córdoba, en la que insultó a varios ministros ante la complacencia del gobernador, que incluso toleró que se dieran vivas a la monarquía.

Hace relato de los sucesos del primero de Mayo. Dice que las Sociedades obreras acordaron celebrar una manifestación para pedir la destitución del gobernador; pero que éste se opuso a que se licieran peticiones de carácter político.

El señor García Hidalgo emplea palabras de extrema dureza y la presidencia le dice que guarde las debidas consideraciones a las personas ausentes.

Añade el señor García que un suboficial de la Guardia civil fue quien se opuso al paso de la manifestación y el iniciador de los disparos. Luego los guardias de Seguridad, rodilla en tierra—sigue diciendo el señor García—, continuaron el tiroteo de tal forma que las víctimas puede decirse que fueron asesinadas vilmente, pues cuando huían eran perseguidos por las fuerzas que les disparaban.

Durante el resto del día ya no hubo tranquilidad en Córdoba, pues el pánico se reflejaba en todos.

Habla el señor García Hidalgo del telegrama de protesta que dirigió al ministro de la Gobernación, y termina preguntando si el gobernador de Córdoba puede seguir en su puesto después de cuanto él ha dicho, lo cual está dispuesto a probarlo.

Intervención del señor Sánchez Cobiza :

Interviene el señor Sánchez Cobiza, quien casualmente se encontraba en Córdoba el día de los sucesos. Cree que el señor García Hidalgo contribuyó a sembrar alarma en la ciudad al restar autoridad al gobernador civil en momentos críticos para Córdoba. Dice que no se explica esta actitud en un diputado gubernamental cuyo partido tiene tres ministros en el banco azul.

Segue el orador en el resto de su interpelección disintiendo de todo cuanto ha expuesto al señor García Hidalgo.

Palabras de otro diputado socialista :

Interviene el señor Morón, que censura al gobernador y explica la situación social en Córdoba. Estima que a esta situación hay que poner término, y solicita para ello la intervención del Gobierno.

Una aclaración del ministro de Obras Públicas :

El ministro de Obras Públicas dice que como dos socialistas han intervenido ya en el debate, debe hacer constar que el acuerdo de prohibir las manifestaciones del primero de Mayo se adoptó en Consejo de ministros, en ausencia del señor Casares Quiroga. (Aplausos en los radicales.)

Nueva intervención del ministro de Justicia :

El ministro de Justicia interviene brevemente para referirse a las manifestaciones hechas por el señor García Hidalgo sobre el juez y hacer algunas aclaraciones.

Discurso del ministro de la Gobernación :

El ministro de la Gobernación comienza su discurso agradeciendo al señor Prieto sus palabras. Entra después en el fondo de la interpelección, y dice que las autoridades de Andalucía necesitan el máximo robustecimiento.

Crítica a García Hidalgo, y dice: Aquí está el telegrama del juez, en el que éste da cuenta de que su señoría le dijo que yo le había encargado de hacer una información de los sucesos.

Si eso es falso—agrega—, el juez debe ser castigado; pero en caso contrario, tengo que acusar a su señoría de una ligereza y de no ostentar con dignidad la investidura parlamentaria.

Sostiene el señor Casares Quiroga que la manifestación del primero de Mayo era comunista y que la fuerza pública fue tirroteada por los manifestantes. Esto lo sabe todo el mundo en Córdoba.

Las víctimas son todas comunistas, excepto el chófer de la Diputación. En cuanto al caso de este último, tengo aquí el testimonio de la madre, que dice que fué herido cuando salía a la calle a cumplir una diligencia.

Recuerda la conducta del señor García Hidalgo, que reunió en la Redacción de «Política» a los familiares de las víctimas para lanzarles contra el Gobierno.

De los distintos sectores de la Cámara, incluso de los socialistas, salen increpaciones para el señor García Hidalgo.

Continúa diciendo el ministro que no se explica cómo puede aprovecharse el dolor de una madre para soliviantar a la opinión.

El señor Casares, termina diciendo: —Deje su señoría a Córdoba en paz y no se ocupe de ella, como cuando en un periódico de Puente Genil decía que los socialistas enseñaban a los obreros a no trabajar. (Aplausos.)

Rectificación del señor García Hidalgo. — Incidencias.

Rectifica el señor García Hidalgo y dice que su obligación era denunciar los atropellos cometidos por el gobernador.

A mí—agrega—no tiene que darme lecciones de dignidad ni el señor Casares ni nadie.

El ministro de la Gobernación: —Yo no, el juez.

El señor García Hidalgo, continúa hablando entre las protestas generales.

El señor Egocheaga pronuncia unas palabras que no llegan a la tribuna de la Prensa, pero se observa que el presidente de la Cámara le llama al orden, no permitiéndole continuar.

Lectura de un proyecto de ley :

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Entretanto, los diputados comentan el debate.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Los subalternos del Ejército :

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley creando el Cuerpo de subalternos del Ejército. No hay pedida la palabra para la totalidad y se pasa a la discusión del articulado.

El señor Altabás presenta una enmienda al artículo primero, que es retirada por su autor luego de escuchar las explicaciones del señor Puig D'Aspre, presidente de la Comisión.

Se rechaza otra enmienda del señor Jaén y seguidamente son aprobados los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

Enmienda, que es rechazada, y luego se acepta un artículo adicional del señor Sánchez Prado, el cual queda pendiente de votación para mañana.

Se da cuenta del despacho y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras) and Price (62,85, 00,00, 508,00, 000,00, 50,00, 217,15, 45,45, 12,65, 65,50)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Grave cogida de Palmeño

Madrid 5.—Se lidiaron toros de don Juan Pedro Domecq, antes de Veragua, mansos y difíciles para la gente de a pie y poderosos para los montados.

Alterna Palmeño, Amorós chico y Pepe Bienvenida.

PRIMERO.—Palmeño lancea en dos tiempos con mucho valor, escuchando aplausos.

En el primer quite es muy aplaudido por el valor que le echa a unos lances superiores.

Con la muleta comienza el trasteo decidido y da dos o tres pases por alto muy buenos.

Al iniciar el cuarto es cogido por una pierna. La cornada es seca.

El diestro quiere seguir a toda costa la faena; y pero lo impiden sus compañeros.

Palmeño es retirado a la enfermería en medio de una gran ovación.

Amorós chico coge los crastos, y después de unos pases inteligentes, mata de un pinchazo y media estocada, entrando con arrestos.

SEGUNDO.—Amorós, a fuerza de armarse, consigue unos lances apretados, en los que se juega la piel. (Ovación.)

En quites son aplaudidos los dos matadores.

Amorós realiza una faena valerosa, entre los pitones, dominando al toro.

Entra a matar tres veces porque el toro se queda, y a la cuarta varra una formidable estocazon que hace inmensurable la puntilla. (Ovación y salida a hombros para saludar.)

TERCERO.—Grande y manso. Pepe Bienvenida lo persigue por toda la plaza y, al fin, consigue lancearlo en terrenos del 6, con inmenso estilo.

En quites no hay nada notable porque el bicho sale huido. El toro, que tiene mucho poder, no ha sido castigado en varias, por lo cual el público abuchea al presidente al cambiar el tercio.

Explosión de una bomba

Granada 5.—A las once menos cinco minutos de esta noche ha hecho explosión una bomba en el domicilio particular del rico labrador granadino don Pablo Benavides, situado en calle Verónica, 37.

La explosión produjo la natural alarma, sin que afortunadamente haya que lamentar más que los daños causados en el interior del edificio.

El gobernador, al dar cuenta del hecho a los periodistas, lo condenó duramente, añadiendo que había dado órdenes a la policía para el descubrimiento de los autores del criminal atentado.

El crimen de un degenerado

Barcelona 5.—Ante el juez de Tarrasa ha prestado nuevamente declaración Salvador Cazorla Alvarez, alias «Torero», autor del infanticidio cometido ayer.

Parece ser que se ha confesado autor del repugnante crimen; pero al preguntársele acerca de los móviles, contestó con evasivas.

El crimen lo cometió con un cuchillo de punta muy afilada, con el que seccionó la jugular al infortunado niño, arrojando luego el arma en el corral de la casa, habitada por una prima suya.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA FIESTA DE TOROS

EN BARCELONA

Barcelona 5.—Cañero gustó mucho, siendo orejado en su primer toro.

Chicuelo, a su primero, lo toró de capa superiormente; le hizo una gran faena de muleta, y lo mató de un pinchazo y media estocada en las agujas. Fué ovacionado y hubo petición de oreja.

Al cuarto le dió con los pies juntos varios lances soberbios.

Luego hizo quites por chichelinas que entusiasmaron al concurso.

Con la muleta ejecutó una gran faena, compuesta de pases naturales, de pecho, afarolados y otros de rodillas. La música no cesó de tocar durante la faena y el público no paró de ovacionarle.

Tras otros pases artísticos, recibió media estocada en la misma cruz. (Gran ovación, las dos orejas, el rabo y dos vueltas al anillo.)

El público comentaba la enorme faena, no recordando de otra tan completa en muchos años.

Cagancho, a su primero, grande y cornalón, le dió unos lances «fino estilo».

En quites volvió a entusiasmar a la concurrencia, que no cesaba de aplaudirle.

La faena de muleta la inició con un parón, al que siguieron pases por alto y de todas las marcas.

Para matar empleó una estocada buena. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo de su enemigo «dos vueltas al ruedo».)

En el quinto dió unos lances que se ovacionaron.

Como el toro llegó al último tercio muy aplomado, le hizo una faena de alifio y lo mató con brevedad.

Notas políticas y parlamentarias

El ministro de Marina ha leído en el Parlamento un interesante proyecto sobre la Trasatlántica, por el cual el Estado será su primer acreedor

Ante la próxima discusión del Estatuto de Cataluña, la Esquerra declara que cederá en lo que sea razonable

Reunión de la Comisión de Guerra :

Madrid 5.—La Comisión de Guerra se reunió esta tarde para estudiar el proyecto presentado por el señor Azala sobre reclutamiento y ascensos de oficiales del Ejército.

Se nombró una ponencia que emitirá su informe en la reunión próxima.

También se estudió el proyecto relativo a los subalternos del Ejército.

La minoría de la Esquerra dice que cederá en lo que sea razonable :

Esta tarde se reunió en el Congreso el grupo parlamentario médico, a la que asistieron los señores Juarros, Sánchez Coviza, Algorta, Aranda, Velasco, Martín de Antonio, Templado y Fábregas.

Se trataron los siguientes asuntos: Que la sanidad sea función del Estado; apoyar la solicitud presentada por los forenses de España, y discutir y acoplar las últimas disposiciones vigentes sobre médicos de baños.

Para tratar de estos tres asuntos, discurrirlos y presentarlos al grupo, se nombró una ponencia que emitirá dictamen, y que quedó constituida por los señores Sánchez Coviza, Juarros, Templado, Martín de Antonio e Ibañez.

Acuerdo del grupo parlamentario socialista :

El grupo parlamentario socialista se reunió esta noche en una de las secciones del Congreso con los tres ministros de su ideología.

La reunión fué muy breve, y al terminar se facilitó de ella una nota oficiosa, en la que en primer término hace constar dicho grupo parlamentario que reunido para tratar del Estatuto de Cataluña, reitera la preferencia que le merece el proyecto de Reforma agraria sobre todos cuantos dictámenes figuran en el orden del día, lamentando que no hayan tenido éxito las gestiones que para obtener esa preferencia en el debate se han realizado.

El proyecto sobre la Trasatlántica, leído por el ministro de Marina a las Cortes, se dispone:

Artículo tercero.—No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Estado asume el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones ó para reintegrar el déficit por la explotación de las líneas concedidas a la Trasatlántica.

Artículo cuarto.—Quedarán de la propiedad del Estado los buques construidos con empréstitos por el garantizados con el capital que haya anticipado. También quedarán a salvo los derechos preferentes del Estado, como primer posible acreedor de la Trasatlántica, sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

La minoría radical ante el Estatuto :

Esta mañana, a las diez y media, se reunió en su Centro social la minoría radical, presidida por el señor Lerroux, durante las deliberaciones hasta las dos de la tarde.

Al salir fué abordado por los periodistas el señor Lerroux, quien manifestó que se había nombrado una Comisión para que entre hoy y mañana redacte unas bases a las que se ajustará la actitud de la minoría en la discusión del Estatuto. Estas bases resultante de las opiniones expuestas en la reunión. Tan pronto como sean redactadas se reunirá nuevamente la minoría para tomar acuerdos definitivos.

La Comisión la forman los señores don Basilio Alvarez, Rey Mora, Baqueró, García y Bravo Ferrer, Guerra del Río, Torres Campañá y Abad Conde.

Al salir el señor Guerra del Río se mostró altamente satisfecho de la reunión por la unanimidad absoluta que existió en la minoría al tratar de un problema de tanta trascendencia como el Estatuto catalán.

Manifestaciones del señor Besteiro sobre el plan parlamentario :

Madrid 5.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho.

dentro del debate podrá hacerlo, pues tratándose de asunto de tanta importancia, no se quieren limitar las intervenciones.

Por lo que se refiere al Gobierno, no urge el señor Besteiro que inter venga hasta después que lo hayan hecho todos los diputados porque supongo—añadió—que antes tendrá un cambio de impresiones para escuchar la opinión de los ministros que representan a distintos grupos.

Se acordó por unanimidad invitar, á que vengan a Madrid representantes de la Federación socialista de Cataluña y de todas las organizaciones obreras de la región, pertenecientes a la U. G. T., a fin de que informen ante los diputados socialistas en sesión que con este exclusivo objeto se celebrará en la tarde del lunes en el Congreso.

En cumplimiento de este acuerdo se ha cursado a las organizaciones socialistas de Cataluña el correspondiente telegrama de invitación y excitación al propio tiempo, para que envíen sus representantes a fin de que el grupo parlamentario socialista pueda contar con los necesarios elementos para emitir sus votos en tan delicado problema.

Un informe de la Comisión de Presupuestos :

La Comisión de Presupuestos ha entregado esta tarde a la Mesa de las Cortes su informe.

Lo más interesante es que la reproducción del Estatuto, según el manifiesto del informe, hecho, como es sabido, por mayoría, no influirá al presupuesto de 1932, sino en el de 1933.

Se hace constar que el margen de error en los cálculos de la Comisión será más bien por exceso que por defecto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DEL COMLOT FRACASADO

Las diligencias judiciales

Madrid 5.—El juez del distrito de Chamberí, que entiende en el sumario instruido con motivo del hallazgo del maletín que contenía armas con destino a un atentado contra las vidas de los señores de la República y del Consejo, estuvo esta mañana trabajando activamente en su despacho de la Casa de Cánovas.

Parece que con estos trabajos le imprimirá una gran actividad al sumario, coordinando las diligencias obtenidas hasta ahora para poder trabajar con más acierto.

A consecuencia de la entrevista que ayer celebró el juez, señor Hinojosa, con el fiscal de la Audiencia, ha decretado la libertad de Venancio Barrios, quien, como empleado del bufete del señor Aragón, se permitió a cumplir órdenes de su jefe.

La noche, en que fué detenido Aragón en un bar de la Gran Vía, en compañía de su primo, el también abogado señor Serrano, parece que intentaban tomar un automóvil que los condujera a un establecimiento de la calle Blasco Ibañez, esquina a la del Conde Duque, donde parece que los esperaba el señor Oyarzábal.

Esta tarde compareció ante el juez la esposa de Laho, que declaró por espacio de varias horas.

Al salir le pidieron los periodistas que les expusiera algunos de los puntos que había expuesto en su declaración. Contó que había expuesto ante el juez la vida que llevaba su marido, que era normal. Para ayudarse en sus necesidades económicas tenía dos huéspedes, que eran son completamente ajenos a este asunto.

Laho es muy amante de su hogar y nunca había estado complicado en donde se complota un caso. Estuvo trabajando en los talleres de Rivedenera como tipógrafo, que es su oficio. Allí conoció a «El Maño», quien también trabajaba en dichos talleres.

Luego pasó a los talleres de «El Debate», donde seguía trabajando. «El Maño» y «El Sorio» visitaban algunas veces en su casa a Laho, donde hablaban de asuntos de su oficio, no habiéndose allí de tramitar hechos punibles.

El jobado detenido por la policía se llama Tomás Ibañez y es el célebre «Chapas», perteneciente a la banda que acudílaban el doctor Alfifiana, quien se destacó notablemente en el asalto a la Redacción del periódico «Nosotros».

En los pasillos del Juzgado hablaban los periodistas con Luis Alfifiana, que fué patrón de «El Sorio». Reconoció al «Chapas» como uno del grupo de pistoleros a que pertenecía Laho y «El Maño».

Dijo que las reuniones que ellos tenían las celebraban en el Hospital

de la Beneficencia, donde trabajaba «El Maño».

Todos estos individuos pertenecieron también a la banda de Albano.

Laho llegó a Madrid, huyendo de los pistoleros del Único y se alojó en el Palacio Real.

Madrid 5.—Hace algunos años llegó a Madrid, perseguido por los pistoleros del Sindicato único, un tal de Laho, que había sido pistolero del Libre, y se colocó de sobrestante en las obras del palacio real.

Durante la época de la dictadura llegó a Madrid Miguel Laho, que, protegido por su tío, logró colocarse también en el palacio de fogones en la calefacción.

La situación de Miguel era muy violenta, porque había sido pistolero del Sindicato Libre de Barcelona, y estaba perseguido por los del Único.

Posteriormente llegó otro hermano de Miguel, llamado Pascual, según todos los indicios es totalmente ajeno a estos asuntos.

Un periódico afirma que todavía habrán de hacerse descubrimientos que causarán gran sorpresa.

Madrid 5.—Un periódico dice: «El problema que ahora queda por resolver el juez y la policía es el siguiente: Conoció que ni Aragón ni Oyarzábal pueden disponer de grandes recursos, ¿quién ha dado el dinero? Porque se ha dispuesto de cantidades considerables, miles de duros para viajes y compra de armas, y muchas de ellas carísimas, como las cuatro pistolas ametralladoras. ¿En dónde proceden, pues, esas cantidades?»

Suenan algunos nombres que ser conocidos causarían gran sensación. Se alude a organizaciones políticas; pero nosotros, en materia de tal delicadeza, queremos ser muy reservados. No diremos nada que no podamos comprobar. Sólo podemos anticipar que este asunto está llamado a causar gran sorpresa todavía.

Según las actuaciones judiciales

Madrid 5.—El detenido Tomás Ibañez prestó declaración ante el juez por espacio de tres horas y media. Luego fué conducido a la cárcel.

Después de salir Tomás Ibañez pasó ante la presencia del juez Luis Santigosa, patrón del pistolero Sorio. Este Sorio, que pertenecía a la banda de legionarios de Alfifiana, fué fué quien en una conferencia pronunciada por el señor Ussarona en tiempos de Berenguer, dijo que el hoy ministro de Obras Públicas, señor Prieto,